

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA ARGUDO VELEZ CIA. LTDA.

A los 20 días de marzo del 2020, siendo las 15h00, se reúnen en video conferencia de manera telemétrica, en Reunión Ordinaria, asisten las siguientes personas:

| Socio                      | Participación en Capital |
|----------------------------|--------------------------|
| Ing. Rafael Argudo Coronel | 93.34%                   |
| Arq. Andrés Argudo Vélez   | 3.33%                    |
| Ing. Diego Argudo Vélez    | 3.33%                    |

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria enviada vía electrónica por el representante legal mediante comunicación de fecha 18 de marzo del 2020, dirigida a cada uno de ellos a sus registros digitales.

Se hizo presente además la Ing. Eulalia Moncayo en calidad de Auditora Interna, la Eco. Diana Mogrovejo, Directora Financiera y el Ing. Alex F. García Córdova en calidad de Contador General.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación de Quórum
- 2) Informe Contable
- 3) Lectura y aprobación de Acta de la reunión.

**1. Verificación de quórum:** El presidente de la empresa informa que se encuentra representada en esta reunión el 100% que integran el capital suscrito y pagado de esta Unidad Económica, y que en consecuencia los presentes pueden constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2. Informe Contable.** El Ing. Alex F. García C. dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

“Siguiendo el orden del día, les presento a continuación el informe que he preparado, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2019. Los Balances y Anexos que ordena la ley, que estoy entregando a ustedes, y que examinaremos a continuación”:

**a. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y Anexos correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)

Estado de Resultado Integral 2019

Anexos de Inventarios, Cartera por Cobrar y Cartera por Pagar

**b. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de Cierre y Conciliación Tributaria bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES**, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresa NIIF para las PYMES, y según Resoluciones habituales del SRI en materia de Deducciones Tributarias.

**c. Revelación de Resultados:** Luego de evidenciar la información, se confirma que, en el año 2019 la empresa sufre una caída de ventas en relación al año 2017 y 2018 que genera una pérdida de 42,092.70 Dólares Americanos, y se recomienda que no se efectúe la distribución de Dividendos de años anteriores, y efectuar un control estricto del presupuesto de gastos para los siguientes períodos.

**d. Conciliación Tributaria,** luego de contabilizada la Conciliación, se confirma que para el próximo período, se cuenta con un Crédito Tributario de 8,282.53 Dólares Americanos, y por tanto no se efectúa el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta para poder compensarnos en lo posterior.

**e. Gestión correspondiente al ejercicio 2019**

Durante el año al que se refiere este informe, las ventas registraron una disminución del 16.2% con respecto al año 2018 con un importe total \$ 859,697.28.

Los Costos de Ventas disminuyen en un 10.9% quedando en un valor de \$ 513,363.35

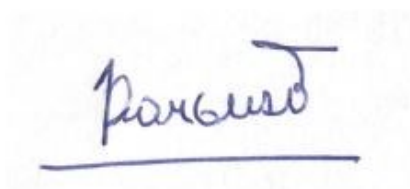
Los Gastos Incrementan en un 34.60% dando un valor de \$ 401,651.14

Y la brecha entre la utilidad del 2018 y del 2019, después de impuestos es del 161%, configurándose la pérdida antes mencionada de \$ 42,092.70

### 3. Lectura y aprobación de Acta de la reunión

Escuchadas las explicaciones de los administradores, la Junta de socios aprueba por unanimidad los balances presentados.

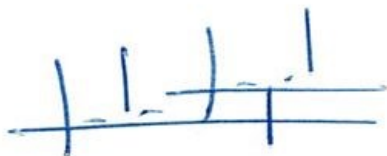
Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aceptada por los presentes. Finalizada el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta General de accionistas levanto la sesión siendo la 18h00.



Ing. Rafael Argudo Coronel  
Gerente General



Ing. Diego Argudo Vélez  
Presidente



Arq. Andrés Argudo Vélez  
Socio